

LA REGION

SANTANDER

Núm. 260

REDACCIÓN Y TALLERES. Calle de la Libertad, 11.—Teléfono 407.—Apartado 97

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Santander 11 de febrero de 1925
Número suelto, 10 céntimos.—Número atrasado, 0,25

Año II

Hispanoamericanismo práctico

El proceder ecuaníme y ciudadano de un español

Por la Prensa de Méjico recientemente llegada a España advertimos se que inicia un cambio importante en la actitud del comercio, en general, y de la colonia española establecida en aquel país, en particular, respecto del Gobierno mejicano. Sin entrar ahora a discutir de parte de quién estaba la razón, hay que reconocer que, desde la caída de don Porfirio Díaz, las relaciones entre Gobiernos e industriales y comerciantes habían distado casi siempre de la cordialidad. Las reformas fiscales introducidas por distintos presidentes hallaron con frecuencia franca o sorda oposición en el comercio y la industria; pero no sólo porque los nuevos tributos menoscababan sus intereses, sino también porque el destino de esas recaudaciones no era siempre la mejora pública. Inspiraba poca confianza el uso que se hacía del erario nacional. De ahí dimanaba, en parte, la resistencia del contribuyente.

Con el advenimiento de don Plutarco Elías Calles a la Presidencia de la República, y no obstante el corto tiempo que lleva desempeñándola, se observan ya notables novedades. He aquí una bien significativa. Como es sabido, en Méjico existe un impuesto de utilidades y sueldos, muy impugñado y bastante burlado ahora. La razón principal de su impopularidad en los centros económicos era el temor de que los funcionarios encargados de la fiscalización — de «moralidad archidudosa», como dice un periódico, el *Excelsior* — traficasen luego con los secretos comerciales que necesariamente tenían que descubrir en los libros de contabilidad.

Pero las energicas medidas de purificación inauguradas por el general Calles, tanto en el personal de la administración pública como en la economía y empleo del tesoro nacional, han comenzado a devolver la confianza al comercio y la industria, como lo prueba el que un fabricante prestigioso, y que español por cierto, don José de la Macorra — que hace poco estuvo en Madrid, y es una de las personalidades a quien más deben las buenas relaciones hispanomejicanas —, haya propuesto a la Cámara de Comercio Española de Méjico, la leal sumisión a la ley de Utilidades, en vista del nuevo giro que el señor Calles está imprimiendo a las funciones del Estado. La Cámara de Comercio parece dispuesta a tomar en consideración el consejo de persona tan autorizada como el señor Macorra, y casi toda la Prensa mejicana, pero señaladamente «El Día Español», celebra cordialmente este principio de inteligencia entre el capital extranjero menos entrometido y el Gobierno de Méjico. Es de esperar que los grandes intereses petrolíferos de los grupos rivales coincidan también en el común acatamiento de la ley, iniciado por la colonia española.

Se comprende este crédito de confianza que con su gestión, no obstante ser todavía tan breve, está ganando el general Calles. Es el primer Presidente, desde Porfirio Díaz, que ha llegado al Poder por la vía constitucional de unas elecciones, interrumpiendo los métodos revolucionarios, que ya empezaban a ser tradicionales, de alcanzarlo. Además, se diferencia de sus predecesores por rasgos personales bien definidos. «Su carácter — ha escrito un periodista inglés — es deliberado y directo, y carece de esas peculiares habilidades que distinguen a Carranza, Huert y Obregón. Es hombre de decisión rápida y

despiadada, dispuesto a ser el amo en su propia casa. Confirma estos juicios sus primeros actos de Gobierno.

Convencido de que la raíz de los males de Méjico está en el desorden de su Hacienda, y que sólo se curarán sajando sin misericordia los grandes tumores de sus enormes dispendios públicos, comenzó por meter la lanceta de las economías en todos los departamentos. Ha disminuído en un tercio los gastos de cada ministerio, y ha reducido los del nuevo Presupuesto en unos cien millones de pesos. La poda mayor la ha hecho en el Ministerio de la Guerra, el más fértil en sinecúras, suprimiendo 500 «generales», y reduciendo el Ejército de 78.000 hombres a 50.000. No es extraño que las fuerzas vivas del país — todos los elementos de la producción nacional — hayan saludado con alborozo esta gran batalla contra el parasitismo burocrático. La presidencia del señor Calles promete ser una de las más civiles y ejemplares que ha habido, desde hace muchos años, en Méjico.

(De El Sol).

INSTANTANEA

El niño, sobre todo.

No soy de los que todo lo español lo encuentra malo al compararlo con el extranjero. Mi opinión es que se exagera; que hay mucho que se considera despreciable; y, sin embargo, mejora en tercio y quinto a lo extranjero.

Pero, a veces, no tengo más remedio que rendirme a la evidencia. Tal me ocurrió al comparar el trato que damos nosotros a los niños con el que reciben más allá de la frontera. Allí el niño es antes que nada; aquí el niño es después de todo. No hace muchas semanas publicaba ABC una «foto» de Alemania, y aparecía en aquella, en primer término, un policía con una nena en un brazo y el bastón alzado en el otro, ordenando se suspendiese toda circulación de personas y vehículos; y detrás la avalancha de niños que acababan de salir de las escuelas, y que tenían que cruzar la calle. ¡Cualquier guardia municipal santanderino pudiera intentar hacer lo propio para asegurar el paso, a la alameda de Oviedo, de la nube de «crios» que salen de las escuelas de Numancia, al terminar las clases! ¡Para qué más romería!

Y así, en tantos aspectos que al niño se refieren, y que no acoto porque no es este el objeto de las presentes cuartillas. Indignados, verdaderamente indignados, salieron ayer del Alcázar los maestros de la población por el hecho de que la fiesta, que la galantería nunca bastante agradecida, de los Coros montañeses había organizado «exclusivamente» para recreo de los niños, les fuera usurpada por completo por los grandes. Nada o casi nada pudieron ver y oír los niños, porque los primeros puestos, abajo y arriba, fueron ocupados por cientos de mujeres que ningún pito tenían que tocar allí, por muy madres que fueran.

Los coros no habían ido allí para que los oyesen ellas, sino sus hijos. Para que ellas los oigan están los teatros a tanto por asiento. Los maestros se duelen, y con fundado motivo. Hora es ya de que vayamos entrando en la vereda que conduce a considerar al niño como la flor de la humanidad que hay que cuidar con todo esmero para que se cambie, en su día, en fruto provechoso.

Y hora es también de que las autoridades locales se preocupen de veras de lo que afecta a los niños desheredados de la fortuna ¡Ni que todos fueran hospicianos! Lo ocurrido ayer, no debió ocurrir, ni debe volver a ocurrir; aunque para evitarlo haya que movilizar a la mitad de la Guardia municipal.

El niño, sobre todo.

LEONCIO SUAREZ

De interés regional.

La comunicación con los pueblos.

Hemos publicado ayer con igual título que encabeza estas líneas, un artículo firmado con el seudónimo «Mi-la-re-do», tras del cual se oculta el nombre de algún industrial de la provincia, que además, demuestra ser un buen montañés.

Afirma dicho señor — creemos que con fundamento — que como consecuencia de la campaña realizada sobre las comunicaciones en la provincia por La REGION, han sido solicitados informes del personal del ferrocarril de Santander a Bilbao, sobre la conveniencia o no, de hacer que el llamado tren provincial, nazca y muera en Gibaja, en vez de hacerlo en Marrón, como actualmente ocurre.

Dice también el autor del artículo aludido, que los informes de dichos empleados, han sido contrarios a la modificación por nosotros reclamada atendiendo a peticiones que en tal sentido nos hicieron industriales y comerciantes de Soba, Ruesga y Arredondo.

Si los hechos denunciados por el articulista son ciertos, y todo parece demostrarlo, la responsabilidad de que esos pueblos importantes de nuestra provincia continúen sin comunicación rápida y directa con la capital, alcanzará en primer término a los diarios de la mañana, que no quisieron secundar nuestra campaña, a la Diputación y a cuantos organismos representan en Santander los intereses del comercio y la industria, que serán en definitiva, los primeros perjudicados.

Vá a empezar, según todos los síntomas, a iniciarse en esas importantes poblaciones montañesas algo parecido a lo ocurrido con Castro; es decir, que mientras nosotros, vultros de espaldas a las realidades, rehuimos todo medio práctico y eficaz de estrechar más cada día los lazos de paisanaje con ellas para vivir descasados y plácidamente esta apariencia de vida provinciana, Bilbao procurará abrir nuevas arterias para remozarlas con su plétórica sangre y buscar en la pura y limpia de esas aldeas vírgenes, savia que fortalezca la suya.

Y entonces, cuando la vecina villa haya conseguido igrar la existencia de esas villas montañesas a la suya por el fomento de intereses comunes — como ocurre hoy con Castro — y como consecuencia de esos lazos de intereses — de tanta o más fuerza que los espirituales por nosotros invocados — vuejvan ellas la vista a su benefactora; ¡ah! entonces, ya verán ustedes cómo esos honrados, desinteresados y sinceros amantes de la patria chica, que hoy parecen anestesiados por la pereza, se levantarán indignados a protestar contra los malos hijos de la Montaña y a invocar nues-tros blasones, nuestro orgullo de raza y todas esas monsergas pa-

trioteras, que afortunadamente no suelen salir a relucir más tiempo que el que dura la espuma del champán, el humo del cohete, o el flameo de la percalina.

Santanderinos amantes de la capital y de la Montaña, lo somos todos, muy leal y sinceramente; eso es público y notorio. Pero ¡por Dios! que no nos manden trabajar por ella ni se olviden de nosotros si en algún banquete hay que darles vivas y aun cantaríamos himnos de hijos enamorados...

¿Verdad, lector honrado, que dan hastío estas cosas?...

EPIFANIO BUJAN.

LOS TRABAJOS DE VORONOFF

En Casablanca práctica una operación.

CASABLANCA.— El doctor Voronoff ha practicado en presencia del cuerpo médico marroquí, el injerto de glándulas intersticiales a un anciano de 72 años.

AYUNTAMIENTO

¡Ya era hora!

El alcalde accidental, señor Barreda, nos manifestó hoy cuando le visitamos que inmediatamente se va a comenzar a adecentarse algo el edificio en que está instalada la Casa de Socorro, pintando, al efecto, las fachadas.

También se procederá a la limpieza y arreglo de la calle de la Enseñanza, para evitar que el polvo de la misma, penetre en el benéfico establecimiento, estropeándolo e infectándolo todo.

Nada más tenía que decirnos el señor Barreda.

José del Río, laureado.

El mejor libro de versos escrito en castellano en 1924.

Hoy es día de fiesta para los periodistas santanderinos y se ha abierto la página más brillante de su historia.

José del Río Sáinz, nuestro compañero, ha sido laureado con el Premio Fastenrah 1924.

Como es sabido, este premio, fundado por el ilustre hispanófilo erudito alemán señor Fastenrah, se otorga cada año por la Real Academia Española, a la mejor obra literaria escrita en castellano durante el año.

El disputado galardón, otorgado a una manera oficial, la más alta categoría dentro de la república literaria nacional y equivale al *Prix Goncourt* que se otorga en Francia por idénticos méritos.

Es la segunda vez que recae sobre un montañés. La primera fué en 1914 en que se otorgó a *La Esfinge Maragata* de Concha Espina y su concesión imprimió un gran empuje a la gloriosa carrera de nuestra insignie paisana.

El libro que se ha premiado a José del Río es un libro de versos editado en 1924, pero que aun no se ha puesto a la venta. La concesión del premio ha sido por unanimidad.

La noticia llegó anoche por conducto particular a Santander y nos proponíamos no hacerla pública hasta su confirmación oficial. Pero hoy la da, recibida por telégrafo, un diario de la mañana. Esta consagración de José del Río nos llena de júbilo, tanto por montañeses como por periodistas.

José del Río une a las claras e insignes dotes de su ingenio, a su arte y a su talento, la modestia y la simpatía personal, la generosidad y el compañerismo jamás desmentidos.

Nosotros, los últimos en llegar pero los primeros en reconocer los méritos — y en este caso la gloria — de nuestros compañeros, proponíamos un agasajo, un homenaje exclusivamente de periodistas, hacia José del Río. Hacía ese hombre que no se cansa de honrarnos un día y otro, salvando la vida de un hombre con un artículo, despertando, con una carta, de una manera unánime y cordial el sentimiento regional dormido, dando cuerpo, con una crónica, al deseo del mundo culto de rendir homenaje a Concha Espina. Dando lustre, en fin, al periodismo local con su pluma.

Mas recordamos que propusimos otro tanto cuando la Montaña entera agasajó a del Río y nuestra idea cayó en el vacío. Ante el temor de que sea diputada mala de nuevo, por ser nuestra, nos limitamos a ofrecer los brazos abiertos al camarada y al amigo fraternal. El ya sabe lo que son sus triunfos en esta casa y lo que es su amistad en nuestros corazones.

José del Río, periodista santanderino, acaba de añadir un timbre más al blasón literario montañés, el más ilustre de España.

TRIBUNALES

Causa por lesiones.

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció hoy Antonio Fernández Masón, quien, según decía en sus conclusiones el teniente fiscal señor Rivero, el día 28 de octubre de 1923, después de breve discusión con Pedro Buenaga Abascal, infirió a éste con una navaja barbera, en la terna que en el barrio de Hayuela (San Vicente de la Barquera) posee Saturnino Noriega, un corte en la cara que le produjo lesión, de la que curó a los 13 días.

Por estos hechos, solicitó el representante de la Ley se le impusiera al sumariado la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, e indemnización al perjudicado de 100 pesetas.

Suspensión.

Hasta nuevo señalamiento, fué suspendido el otro juicio oral de la causa seguida por lesiones a Ramón Tey.

Los sucesos.

DE AYER A HOY

Cafes de la cafrería.

Los agentes de vigilancia a las órdenes del señor Juárez, detuvieron hoy, poniéndolos a disposición del Juzgado, a los aprovechados cafrecitos Luis Gautier, Ramón Cubría e Ignacio Magaldi, de 16 años los dos primeros y 17 el último, que ayer tuvieron la humorada de amarrar un caballo, propiedad de Luis Rubio, y tirarle por los desmontes de la calle de Guevara, muriendo el animal a consecuencia de la gracia.

DE LA PROVINCIA

Un robo.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Cabezón de la Sal, comunica que en la tarde del día 9 del actual, penetró en el establecimiento estanco que Marcellina Cortines, de 60 años, tiene en el pueblo de Ceis, un individuo que amordazando a la dueña a cual se desmayó, realizó un robo.

Hecho un reconocimiento del local resultó que faltaban un billete de 100 pesetas, otro de 50, dos de 25, unas 50 pesetas en pata, varias cajetillas y algunos sellos de 0,25 pesetas.

Se cree que el ladrón se ha internado en la provincia de Asturias.

De paso...

¡Continencia, hermano...!

Ocorre en toda decadencia, y el que lo ponga en duda que se pasee por la Historia, que los perros de todas las trallas rompen la que les ata y al campo vienen con todos sus pecados capitales.

El poeta, gran poeta y clérigo español, dijo un día — en cierto arranque de sinceridad que temo le pese:

«... con pedazos de mi carne palpitante a esos canes monstruosos alimento»

y dijo verdad — aunque esa verdad fuese retórica.

Los canes de nuestras pasiones se desatan antes del vicio, que es exaltación, que con el buen orden que es, que debe ser, limpia continencia.

Ahora mismo, y lo de decadente lo lanzo bajo mi responsabilidad de ciudadano que lo llora, se ven cosas...

Nunca, y el cronista va para viejo, conoció un desentramiento semejante; el respeto a los mayores se pierde; la urbanidad, es letra muerta; el sentimiento se ha hecho egoísmo, y el ideal, materia.

En Madrid, y tomo al azar la noticia, sobra dinero para levantar una plaza de toros — y son, en un radio de legua, cinco las levantadas —, en cambio la escuela de Comercio no tiene local, y miles de niños no tienen escuela donde albergarse y aprender la cartilla.

¿De vicio...?

Eso es el desboque.

Al que escribe, que no es monje ni le tira el claustro, le asquea hasta darle bascas lo que se ve y huele en el Madrid de sus veniales y juveniles pecados.

Ayer fué un crimen trazado en un cabaret por gentes de buena sociedad, hoy el cuto asesinato de una hembra de bajo vuelo en la persona de su amiga y... lesbiana, quizá dentro de poco, leamos que una hija vende a su madre, pues el que las madres vendan a sus hijas ya es viejo...

¿Qué más, si hasta los licenciados en leyes — ahora mismo uno por intento de estafa al portero de la Deuda Pública está preso — entran en la cofradía de Caco.

Y otro, juez además, se sienta en el banquillo, por cosa hermana. ¡Bien puede decirse sin faltar, aquello de «a la justicia llevan presa...!»

Pero de cuanto ocurre, todo por vicio, por deseo de lujo, por alargar la pierna más de la cuenta, lo de Barcelona, las estafas en Teléfonos, superan a cuanto se espera y no es poco lo que esperamos.

Ya no es el misero ladrón, el profesional del delito quien abastece las escrituras curialescas, ya — aparte el noble coronado que dije el otro día — van a declarar, acusados por la justicia, personas que hasta hace muy poco llamábamos honorables y hasta tenían tratamiento que obligar a decir.

¡Ahí es nada, cinco millones que algunos hacen subir a quince, sumalo lo que han distraído — robado suena mal tratándose de gente tan de postín — de los teléfonos españoles, varios vecinos catalanes.

Hasta se dice de un muerto, jefe nato, que al escapar de la curia en manos de la muerte — ahora piadosa —, deja a sus familiares una suma que no baja de cinco millones de duros...

Naturalmente que el muerto pagó con la vida su falta — si es que hubo falta —, y aquí esperan, para contestar a los que acusan, altos jefes, altos cajeros, altos y muy altos señores que hasta hace ocho días eran no sólo honorables sino árbitros del pan que los oficinistas modestos ganan trabajando mucho.

¿Y todo por qué?

Por lo que se dijo; por distraer, por gozar, nunca el espíritu sino la carne.

Estador conoció yo: cajero de una entidad poderosa, que siendo casi rico por su casa robaba (para que dirán ustedes? Pues robaba para regalar a los toreros, sortijas; a los cómicos, autos, y a las cómicas, hotelitos.

Su imbecilidad le llevó a presidiario; yo, si fallo, le llevo a un sanatorio.

Pues como ese, que quería figurar lo que no era ni con mucho, son casi todos los que ahora delinquen.

Y es que los idiotas creen que el agua no sabe mejor que el champán, y que resulta más elegante ponerse inyecciones de cocaína en burdeles que llaman Danzís o Cabarés que acogerse a la tertulia honesta donde lo peor que puede pasar es oír el vals de las Olas o poemas de principiante.

Pero entre aquello y esto, me quedo con esto.

El buen modo, lo ampara, y evita — no es poco — en salir en letras de molde a la vergüenza de las gentes.

¡Continencia, hermano, continencia, que, «velar se debe a la vida...!»

FERNANDO MORA.

DECLARACIONE DE ZINOVIEF

Prevee una nueva guerra.

LENINGRADO.— El leader bolchevique Zinovieff ha dicho que ve aparecer una nueva guerra.

Esta nueva guerra sería probablemente desencadenada por Rumanía o Polonia y organizada por Inglaterra en contra de la Unión Soviética y de la Internacional Comunista cuya suerte está indisolublemente ligada.

El país más rico de Europa, Inglaterra, continuó diciendo Zinovieff, persigue una campaña contra la Internacional Comunista.

Libramientos al pago.

Por la Depositaria de Hacienda, han sido puestos al pago libramientos para los señores siguientes:

Don Antonio Aguilar, jefe de la sección de Telégrafos, Alberto Querejeta, Fermín Ansorena, Agustín Herrero, Emilio Díaz, Valentín Fernández, Francisco Gorostiaga, Francisco Lanza, Manuel Fernández, Francisco Berastain, Anselmo Fuentes, Nicanor Menéndez, Francisco Bolado, Fidel Gutiérrez, Anselmo Fuentes, Antonio Rojo y Eduardo Marqués.

Falsa alarma.

Dos conatos de incendio.

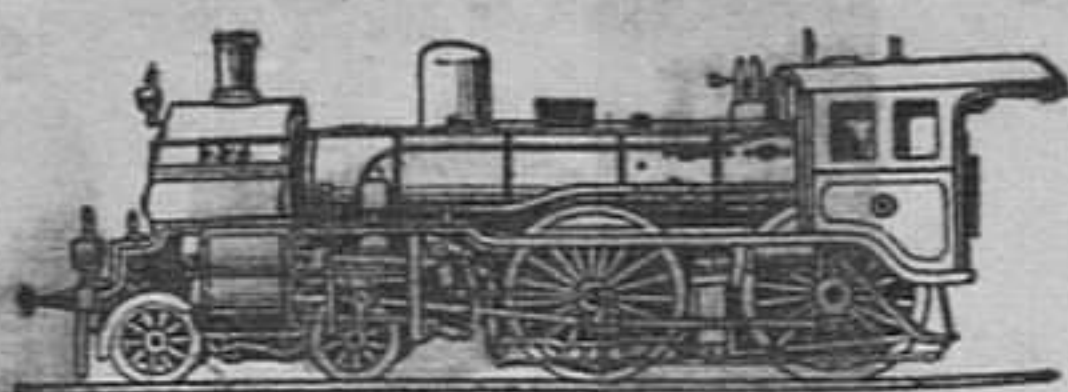
En el tejado de la casa número 31 de la calle de San Martín, y a consecuencia de una fuga de la chimenea, se inició a media mañana de hoy un incendio que causó gran alarma debido al fuerte viento reinante.

Avisados los parques de Bomberos acudieron ambos Cuerpos con su material, sofocando rápidamente el conato de incendio, que quedó reducido al destroz de un metro aproximadamente de tejado.

A medio día se inició otro incendio en la bohardilla de la casa número 10 de la calle de Rupalacio, debido a la mala disposición de las chimeneas.

Como en el anterior, acudieron los bomberos y la cosa no pasó a más.

Ve a V. en cuarta plana la lista completa de la Lotería.



UN CASO DE SUPERVIVENCIA Enterrado desde hace nueve días y vive todavía.

CABE CITY (Kentucky).—Mister Floyd Collins que fué sorprendido por un hundimiento en la gruta de Wammouth vive todavía en el hueco en que quedó encerrado hace nueve días.

El equipo de salvadores ha caído la gruta hasta una profundidad de nueve metros sesenta centímetros sin haber llegado aún al sitio donde se encuentra Mister Collins.

Una multitud inmensa se encuentra a la entrada de la caverna y las mujeres rezan para que se llegue a un feliz éxito en los trabajos de salvamento.

La gruta de Wammouth que es el más grande depósito de cavernas de los Estados Unidos, comprende centenares de corredores que cubren más de un millar de kilómetros.

De Ruesga.

A los nuevos jueces.

Hace unos días tomaron posesión de los cargos de juez municipal y de suplente don Lorenzo Tova y don Andrés Trueba, respectivamente.

Estos nombramientos han causado gran satisfacción en todo el valle, por ser los nombrados personas independientes, rectas y competentes.

Ayer, unos cuantos amigos obsequiaron a estos señores con una cena íntima en la que reinó una fraternal alegría.

Asistieron a la cena el alcalde don Manuel Carriello, los tenientes de alcaldes don Adolfo Cornejo y don Raimundo Bárcena, el afamado médico don Domingo Lomo, el boticario don José Arce, don Manuel Lastra, don Benjamín Cornejo, don Francisco de la Banda, don José Ojejo, don Alberto Ranz, don Ramón Gutiérrez, don Pedro Díez y los corresponsales de El Cantábrico, El Diario Montañés y LA REGION. A la hora del champagne el médico señor Lomo levantó su copa diciendo: «Que encontrando acertadísimos los nombramientos hechos, por reunir lo mismo el señor Tova que el señor Trueba, todas las buenas cualidades necesarias, para salir airoso de sus respectivos cargos, una pena de amigos habrían querido testimoniarte la gratísima impresión que en todo el vecindario había causado su designación, para la administración de justicia en este valle».

No necesitando, ninguno de los dos, estímulo para el cumplimiento de su deber de hacer justicia, en aquellos de desaliento y contrariedad que en su cargo han de tener recuerden la confianza que el pueblo tiene puesta en ellos y no desmayen ni retrocedan y no se doble su vara jamás. Los agasajados dieron las gracias y modestamente dijeron no eran merecedores de tal atención. El menú de la cena, excelente y admirablemente condimentado, como todos los servidos por la competente doña Carolina Cornejo.

Un hombre muerto.

El vecino de Valle, Mateo Llerena, fué encontrado muerto el domingo por la tarde, en una tierra próxima al pueblo. Avisado el Juzgado, acudió el

señor juez municipal don Lorenzo Tova, el médico don Domingo Lomo, el fiscal don Gregorio Cano y el secretario don Amalio Sanz, que ordenaron el levantamiento del cadáver. Su muerte fué debida a un ata que al corazón.

El pobre, era un labrador de los más laboriosos y honrados, que sólo bien procuraba hacer, por lo que ha sido más sentida su muerte.

A la viuda e hijos, nuestro sincero pésame por su desgracia.

Mi-la-re-do.

Compañía del Tranvía de Miranda

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 28 de febrero corriente, a las cuatro y media de la tarde, en las Oficinas de la Compañía.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1924 y su aprobación.

2.º Aprobación del reparto de las utilidades del ejercicio.

3.º Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y de dos Consejeros.

La papeleta de asistencia se puede recoger en las oficinas de la Compañía, sitas en Cajo, los días laborables hasta el 25 inclusive, mediante la presentación de las acciones o resguardos correspondientes.

Santander, 10 de febrero de 1925.

El presidente del Consejo de Administración, Manuel Huidobro.

Vida religiosa

En San Francisco

Durante los días 13, 14 y 15 de este mes, y para conmemorar la fiesta de la traslación de sus reliquias, la Pía Unión de San Antonio de Padua celebrará un solemne triduo en honor de su glorioso titular.

A las siete y media de la mañana habrá misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar del santo, siendo en la de último día la Comunión general.

A las seis y media de la tarde, después de rezados la estación y rosario, se practicará el ejercicio del triduo; a continuación cánticos y sermón, terminándose estos cultos con los gozos de San Antonio. El último día habrá adoración de la reliquia del Santo.

Los sermones estarán a cargo de don Agapito Aguirre y Gutiérrez, párroco de San Francisco.

CARTELERIA

TEATRO PEREDA. — Compañía de Puga.

A las seis y media, «La tela» y debut del humorista de piano Delfi. A las diez y media, «El amor que pasa» y Delfi.

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, Novedades internacionales, con los acontecimientos más notables. «Tonios y riquezas», comedia drama en cinco partes, por Herbert Rawlinson.

«Un día de jira», cómica en dos partes.

CINEMA INFANTIL (Calle de Bonifaz) Desde las cinco y media, sección continua. «La lucha contra el destino».

Leyendo todas las tardes LA REGION estará Vd. al corriente de las noticias nacionales y extranjeras y de las cotizaciones de los principales valores bur. sátiles

LA REGION Diario de la tarde

Granada a diario «LA REGION»

CARBÓN «INDATOS»

Datos: teléf. 2-85 Oñate 8-1

Vicente Carrero Barnet

Médico cirujano Partos y enfermedades de la mujer Hacedo, 5. 2.º Teléfono 10-46 Consulta de doce a una.

ROYALTY

Iran Hotel - Café - Restaurant JULIAN GUTIERREZ «TEA ROOM»

Días de moda: domingos, miércoles y viernes. Espléndida orquesta.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En los sorteos celebrados en los días 26, 27, 28 y 29 ante el notario del ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1925, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

8.080 obligaciones de la 1.ª serie:

Números: 1.901 a 2.000, 16.301 a 23, 16.326 a 46, 16.348 a 69, 16.374 a 16.376 a 400, 26.361 a 34, 26.336 a 74, 26.376 a 79, 26.381 a 89, 26.391 a 400, 32.901 a 36, 32.988 a 33.000, 39.401 a 19, 39.421 a 26, 39.430 a 500, 40.801 a 37, 40.839 a 900, 51.901 a 25, 51.928 a 52.000, 57.501 a 22, 57.524 a 600, 64.201 a 83, 64.285 a 93, 64.299 y 300, 65.601 a 700, 89.101 a 44, 89.146 a 73, 89.175 a 90, 89.192 a 200, 92.801 a 50, 92.854 a 900, 99.201 a 59, 99.261 a 30, 109.501 a 23, 109.534 a 600 111.101 a 14, 111.116 a 28, 111.138 a 200, 113.201 a 18, 113.220 y 21, 113.232 a 48, 113.250 a 300, 115.201 a 300, 139.101 a 26, 139.128 y 29, 139.131 a 72, 139.174 a 88, 139.190, a 200, 144.701 a 7, 144.709 a 800, 145.301 a 11, 145.313 a 88, 145.390 a 400, 159.201 a 300, 167.801 a 77, 167.879 a 88, 167.890 a 95, 167.897 a 906, 168.901 a 169.000, 174.101 a 59, 174.161 a 200, 180.801 a 39, 180.841 a 73, 180.877 a 900, 182.001 a 100, 190.301 a 400, 198.701 a 800, 212.001 a 100, 240.401 a 78, 240.481 a 500, 247.101 a 8, 247.110 a 18, 247.120 a 50, 247.152 a 77, 247.179 a 93, 247.196 a 99, 257.001 a 17, 257.019 a 23, 257.025 a 35, 257.039 a 81, 257.083, 257.085 a 90, 257.092 a 94, 257.096 a 99, 269.401 a 41, 269.446 a 51, 269.454 a 485, 269.487 a 500, 276.901 a 43, 276.945 a 59, 276.991 a 70, 276.973 a 277.000, 278.301 y 2, 278.305 a 322, 278.324 a 327, 278.330 a 380, 278.382 a 400, 281.201 a 300, 289.001 a 15, 289.020 a 70, 289.072 y 73, 289.075 a 199, 289.203 a 11, 289.213 a 237, 289.239 a 300, 306.901 a 5, 306.907 a 67, 306.969 a 100, 308.202 a 42, 308.245 a 61, 308.263 a 99, 308.282 a 300, 311.401 a 84, 311.486 a 500, 317.701 y 2, 317.704 a 720, 317.722 y 23, 317.725 a 38, 317.740 a 94, 317.796 a 800, 318.501 a 89, 319.591 a 98, 318.600, 319.501 a 26, 319.590 a 62, 319.564 a 600, 345.101, 345.103 a 299, 351.601 a 10, 351.617 a 44, 351.646 a 49, 351.651 a 82, 351.686 a 700, 371.001 a 100, 387.401 a 500, 391.701 a 33, 391.738 a 65, 391.767 a 93, 391.795 a 800, 395.701 a 92, 395.795 a 800, 418.601 a 77, 418.679 a 93, 418.696 a 700

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

264 obligaciones de la 1.ª serie. Números: 181 a 90, 1.961 a 70, 2.521 a 30, 3.331 a 40, 3.361 a 70, 4.091 a 100 5.271 a 80, 6.161 a 70, 6.241 a 50, 7.091 a 100, 7.231 a 40, 7.541 a 50, 10.761, 10.768 a 70, 11.831 a 40, 12.071 a 80, 13.161 a 70, 13.591 a 600, 14.041 a 50, 14.531 a 40, 14.621 a 30, 15.591 a 94, 15.611 a 16, 16.121 a 30, 16.321 a 30, 16.381 a 90, 17.431 a 40, 18.691 a 700 y 19.221 a 30.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

624 obligaciones de la 2.ª serie. Números: 181 a 90, 1.361 a 70, 1.461 a 70, 1.891 a 909, 2.091 a 100, 2.411 a 20, 3.051 a 60, 4.521 a 30, 4.671 a 80, 5.471 a 80, 7.451 a 60, 7.861 a 70, 9.151 a 60, 9.401 a 10, 11.141 a 50, 11.401 a 10, 12.741 a 50, 12.931 a 40, 13.781 a 90, 14.201 a 10, 14.411 a 29, 14.471 a 80, 15.471 a 80, 17.161 a 70, 19.491 a 560, 29.251 a 60, 20.381 a 90, 20.881 a 90, 2.081 a 90, 24.861 a 70, 25.331 a 40, 26.741 a 50, 27.041 a 50, 27.491 a 500, 27.981 a 90, 28.961 a 70, 30.041 a 50, 30.321 a 30, 30.881 a 90, 31.021 a 90, 31.831 a 40, 33.331 a 40, 34.111 a 29, 34.461 a 70, 34.597 a 600, 35.141 a 50, 37.381 a 90, 37.391 a 400, 37.491 a 500, 37.931 a 40, 38.311 a 20, 38.781 a 90, 39.271 a 80, 39.461 a 70, 40.631 a 40, 40.961 a 70, 41.081 a 90, 41.441 a 50, 41.651 a 60, 41.711 a 20, 42.661 a 70, 43.481 a 90 y 46.071 a 89.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

930 obligaciones de la 1.ª hipoteca 1.ª serie. Números: 1.07 a 16, 3.846 a 73, 4.130 a 200, 8.901, 8.943 a 46, 17.701 a 85, 17.787 a 89, 33.401 a 35, 33.438 a 58, 33.460 a 500, 35.444 a 54, 37.488 a 500, 63.050 a 59, 68.901 y 2, 70.918 a 27, 70.930 a 93, 70.995 a 71.000, 74.601 a 23, 95.201 a 34, 95.511 a 600, 110.601 a 29, 116.436 a 68, 116.472 a 500, 119.701 a 63, 122.801 a 31, 123.342 a 400, 135.001 a 27, 135.275 a 300, 140.601 a 11, 147.601 y 175.342 a 400.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

351 obligaciones de la 1.ª hipoteca 2.ª serie. Números: 188.377, 188.379 a 82, 188.384, 188.386 a 400, 196.201 a 72, 196.274 a 300, 220.201 a 300, 223.593, 227.061 y 227.064 a 20, 227.24 a 35, 243.601 a 90 y 243.692 a 70.

517 obligaciones de la 2.ª hipoteca. Números: 518 a 91, 15.654 a 84, 15.686 a 700, 16.398 a 600, 45.177 a 20, 46.801 a 96, 70.801 a 95, 70.897 a 900, 75.70 a 29, 75.722 a 59, 75.761 a 82, 96.701 a 31, 96.734 a 50, 96.752 a 54, 96.758 a 800 y 99.141.

359 obligaciones de la 3.ª hipoteca. Números: 5.144 a 46, 5.148 a 200, 10.769 a 800, 16.501 a 64, 16.566 a 60, 25.301 a 77, 25.801 a 32, 25.834 y 35, 28.837 a 69, 28.862 a 66, 28.868 a 78 y 28.889 a 900.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º del próximo mes de abril, en los puntos que a continuación se expresan: En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1. En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte. En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. En Bilbao: En el Banco de Bilbao. En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander. En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

80, 190.983 a 85, 190.987 a 191.000, 203.301 a 400, 203.701 a 800, 220.301 a 54, 220.357, 220.360 a 400, 224.301 a 21, 224.323 a 400, 233.501 a 26, 233.528 a 600, 254.101 a 59, 254.161 a 85, 254.187 a 200, 264.201 a 28, 264.230 a 52, 264.254 a 73 y 254.275 a 300.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

264 obligaciones de la 1.ª serie. Números: 181 a 90, 1.961 a 70, 2.521 a 30, 3.331 a 40, 3.361 a 70, 4.091 a 100 5.271 a 80, 6.161 a 70, 6.241 a 50, 7.091 a 100, 7.231 a 40, 7.541 a 50, 10.761, 10.768 a 70, 11.831 a 40, 12.071 a 80, 13.161 a 70, 13.591 a 600, 14.041 a 50, 14.531 a 40, 14.621 a 30, 15.591 a 94, 15.611 a 16, 16.121 a 30, 16.321 a 30, 16.381 a 90, 17.431 a 40, 18.691 a 700 y 19.221 a 30.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE TUDELA A BILBAO

624 obligaciones de la 2.ª serie. Números: 181 a 90, 1.361 a 70, 1.461 a 70, 1.891 a 909, 2.091 a 100, 2.411 a 20, 3.051 a 60, 4.521 a 30, 4.671 a 80, 5.471 a 80, 7.451 a 60, 7.861 a 70, 9.151 a 60, 9.401 a 10, 11.141 a 50, 11.401 a 10, 12.741 a 50, 12.931 a 40, 13.781 a 90, 14.201 a 10, 14.411 a 29, 14.471 a 80, 15.471 a 80, 17.161 a 70, 19.491 a 560, 29.251 a 60, 20.381 a 90, 20.881 a 90, 2.081 a 90, 24.861 a 70, 25.331 a 40, 26.741 a 50, 27.041 a 50, 27.491 a 500, 27.981 a 90, 28.961 a 70, 30.041 a 50, 30.321 a 30, 30.881 a 90, 31.021 a 90, 31.831 a 40, 33.331 a 40, 34.111 a 29, 34.461 a 70, 34.597 a 600, 35.141 a 50, 37.381 a 90, 37.391 a 400, 37.491 a 500, 37.931 a 40, 38.311 a 20, 38.781 a 90, 39.271 a 80, 39.461 a 70, 40.631 a 40, 40.961 a 70, 41.081 a 90, 41.441 a 50, 41.651 a 60, 41.711 a 20, 42.661 a 70, 43.481 a 90 y 46.071 a 89.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

930 obligaciones de la 1.ª hipoteca 1.ª serie. Números: 1.07 a 16, 3.846 a 73, 4.130 a 200, 8.901, 8.943 a 46, 17.701 a 85, 17.787 a 89, 33.401 a 35, 33.438 a 58, 33.460 a 500, 35.444 a 54, 37.488 a 500, 63.050 a 59, 68.901 y 2, 70.918 a 27, 70.930 a 93, 70.995 a 71.000, 74.601 a 23, 95.201 a 34, 95.511 a 600, 110.601 a 29, 116.436 a 68, 116.472 a 500, 119.701 a 63, 122.801 a 31, 123.342 a 400, 135.001 a 27, 135.275 a 300, 140.601 a 11, 147.601 y 175.342 a 400.

OBLIGACIONES DE LA LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON

351 obligaciones de la 1.ª hipoteca 2.ª serie. Números: 188.377, 188.379 a 82, 188.384, 188.386 a 400, 196.201 a 72, 196.274 a 300, 220.201 a 300, 223.593, 227.061 y 227.064 a 20, 227.24 a 35, 243.601 a 90 y 243.692 a 70.

517 obligaciones de la 2.ª hipoteca. Números: 518 a 91, 15.654 a 84, 15.686 a 700, 16.398 a 600, 45.177 a 20, 46.801 a 96, 70.801 a 95, 70.897 a 900, 75.70 a 29, 75.722 a 59, 75.761 a 82, 96.701 a 31, 96.734 a 50, 96.752 a 54, 96.758 a 800 y 99.141.

359 obligaciones de la 3.ª hipoteca. Números: 5.144 a 46, 5.148 a 200, 10.769 a 800, 16.501 a 64, 16.566 a 60, 25.301 a 77, 25.801 a 32, 25.834 y 35, 28.837 a 69, 28.862 a 66, 28.868 a 78 y 28.889 a 900.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del día 1.º del próximo mes de abril, en los puntos que a continuación se expresan: En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Lealtad, 1. En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en la Estación del Norte. En Valencia: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. En Bilbao: En el Banco de Bilbao. En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander. En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: Por las Oficinas de

En Santander: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

En Valladolid

bate en el primer asalto a Touroff; el 19 del mismo mes, en Bilbao, dejaba «k. o.» en el primer asalto tan bien a Ma hie.

El 11 de Mayo, en San Sebastián, ganaba a June por «k. o.» en el primer asalto; el 17 del mismo mes, en Barcelona, enviaba al ex campeón francés, Nilles a la región de los sueños al quinto asalto.

El 1 de junio, en París, ponía «k. o.» en el primer asalto al inglés Towaley; el 14 de junio, en París, al tercer asalto, ponía fuera de combate a Teixidor, campeón de España.

El 7 de septiembre, en Bayona, ganaba a Goddard, campeón de Inglaterra, por inferioridad de éste, declarada en el sexto asalto; el 5 de octubre, en Alger, hacia abandonar en el segundo asalto a Pochelle, y el 20 de diciembre, en París, hacia abandonar en el cuarto asalto a Humbeck, campeón de Bélgica.

Por contra, ha perdido a los puntos en Londres, el 3 de julio, a 10 asaltos, con el australiano Cook, y el 29 de julio, en París, los puntos, y en 15 asaltos, con el mismo pugil.

Nuestro «nuevo» campeón ha venido, pues, a tres campeonatos nacionales: Teixidor, Goddard y Humbeck; al ex campeón Nilles, y ha puesto «k. o.» a fuertes pugiles, y todo esto en unos diez y siete meses.

Hockey.

La semifinal del domingo.

El próximo domingo, día 15, en el campo nuevo que el Athlético tiene en la avenida de la Reina Victoria, en Madrid, se celebrará un encuentro semifinal del campeonato de España.

El Athletic, campeón del Centro, luchará con el A. B. C. de Las Arenas (B. B. C.), campeón de Vizcaya y vencedor de la eliminatoria Vizcaya Asturias, celebrada en Oviedo.

Este encuentro es esperad con interés, pues los bibinos han demostrado constituir un equipo fuerte y entrenado.

El partido comenzará a las once y media de la mañana, y será arbitrado por los señores Fleischer y Conde de Gímms de Braente.

Atletismo.

Otro triunfo y "record" de Nurmi.

El corredor finlandés Nurmi ha ganado el día 8, en Nueva York, la carrera de las dos millas, distancia que recorrió en 9 minutos 8 segundos, batiendo por 2,5 de segundo el "record" mundial.

Avisos y Convocatorias.

Sindicato Metalúrgico Montañés. La Sección de Moldadores y Modelistas y Similares convoca a sus asociados a junta general ordinaria para el jueves, 12, a las seis y media de la tarde.

Se recuerda a todos la obligación que tienen de asistir, haciéndoles saber el acuerdo tomado en la asamblea anterior para se imponga un correctivo al que no asista.

Sociedad de Obreros y Obreras Paragüeros.—Celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las ocho de la noche. Se ruega puntualidad.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Cuatro muertos y numerosos heridos.

NUEVA YORK.—Un telegrama de Kansas City, comunica que en un choque ocurrido entre un tren de viajeros y otro de mercancías en la línea Missouri Pacific, resultaron cuatro personas muertas y quince heridas.

Compañía Transatlántica Española. VAPORES CORREOS. Línea a Cuba y Méjico.

El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

CRISTÓBAL COLÓN

Capitán, don EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535, más 14,50 de impuestos, total 549,50; para Veracruz, pesetas 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50; para Tampico, 585, más 7,50 de impuestos, total 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER, salvo contingencias, el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia que saldrá de aque puerto el 7 de marzo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a

RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos pesetas 482,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, núm. 36 Teléfono: número 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Gran Lampistería Moderna

Crispín de Blás

Calle de los Santos Mártires, 4 (esquina a la Plaza del Príncipe). Teléfono 8-80

SANTANDER

Instalaciones eléctricas—Timbres y reparaciones.

Lámparas de filamento metálico a 1,25.

Arañas y Bronces para iglesias. Aparatos de fantasía. Material eléctrico.

Lámpara O S R A M

Consumo: Un watt. por bujía. Duración media: 1.000 horas.

ACEITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REFINADOS. Especial Purificación.—LA EXCLUSIVA.—Sustituye a la manteca. Exportación a todos los países.—PREMIADO en Exposiciones Internacionales.

EL REGIMEN SECO Detención de un buque contrabandista.

NUEVA YORK.—Un guardacostas americano ha detenido al vapor inglés «Homestead» que llevaba dos mil cajas de bebidas alcohólicas haciendo prisioneros a los veintiocho hombres que componían la tripulación.

Sólo algunos tripulantes fueron dejados a bordo del buque contrabandista para que éste pudiera continuar navegando.

La detención tuvo lugar a una distancia de la costa que podía ser franqueada en menos de una hora y el guarda-costas americano no se vió precisado a hacer varios disparos sobre el «Homestead».

Viuda de Sinfiorano Sisiniega ALMACEN DE CRISTALES Y LUNAS MARCOS Y MOLDURAS Amós de Escalante, núm. 2 Teléfono 823.

Rufino García TAPICERO Ruameor, núm. 4, bajo (Entrada por el portal)

SASTRE Se reforman y vuelven frac, smokings, gabardinas y uniformes. Precios económicos. Vuélvense trajes y gabanes a precios sin competencia.—Moret, 12, 2.º

FUNDICION DE METALES ALVAREZ Y ECHEVARRIA Se funden piezas de bronce hasta de 300 kilos. Bronce inglés garantizado. Se hacen artefactos de bronce y aluminio. Bronce especial para toda clase de rozamientos y pesos. Hélices y Campanas. San Fernando (Travesía de Cuevas) SANTANDER

Josefa Ana San José Profesora en Partos Consulta de 11 a 1. Rto de la Pila, núm. 10, 1.º Izquierda

IMPRENTA Y ENCUADERNACION Victor Urresti Talleres: Calzadas Altas, 11. — SANTANDER — Despacho. Puente, 20

¡INVIERTA SUS AHORROS! Comprando géneros de los que actualmente ofrecemos a menos de la mitad de su valor, por ser restos de modelos de la actual temporada. DURANTE ESTE MES Tendremos a la venta 20.000 piezas de géneros blancos a PESETAS 14, 14,50, 15, 15,50, 16, 16,50, 17,50 y 20 pieza. Sábanas clase extra desde 5 pesetas. No deje de visitar esta Casa, la más importante en ropas para caballero y niño. LOS ALMACENES 'LA BATALLA' PRECIOS FIJOS MARCAD ATARAZANAS, 4 Y 6 TELEFONO 678

MALETAS Y SACOS DE CUERO G. RODRIGUEZ PRIE Puerta la Sierra 5 SANTANDER PRECIOS EXCEPCIONALES

HAPAG HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio Rápido de Vapores Correos ALEMANES, de Santander para Habana, Veracruz y Tampico. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER 25 de febrero 1925 vapor TOLEDO 3 de abril 1925 vapor HOLSATIA 12 de mayo 1925 vapor TOLEDO 23 de junio 1925 vapor HOLSATIA Precios de pasajes de tercera clase Para Habana, pesetas 525, más 14,50 de impuestos: Total 539,50 pesetas. Para Veracruz y Tampico, pesetas 575, más 7,75 de impuestos: Total 582,75 ptas. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera. Los vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Compañía.

NUESTRAS PROPAGANDAS ANUNCIOS RECOMENDADOS TARIFAS ECONOMICAS Lea usted nuestros anuncios en la seguridad de que hallará alguno que le interese. Anúnciese en LA REGION donde será más leído por la popularidad y difusión del periódico. Artículos de mimbre Lunas biseladas Pintores Siderías Bares Churrerías Fabricas de Chocolates Casas de comidas Academias Zapaterías Hueverías La Aldea PAPA ESTA SECCION se admiten anuncios en la Administración, Puente, 20 y en la Redacción, Calzadas Altas, 11. TARIFA.—Cuatro líneas, cuerpo 8, siete pesetas mensuales. Cada línea más 0,05 ptas. Menor número de inserciones precios convencionales.

PIDAN SIEMPRE Champagne Charles Heidsieck y Jerez Manuel Guerrero (SON LOS MEJORES) Depositarios: SANTIAGO LÓPEZ BARREDO S. R. ALMACENES EL CUADRO VELASCO, 11 y 13 BURGOS, 48

CASA DUPONS GRANDES SURTIDOS EN CAMISERIA (camisas desde 6,50 con dos cuellos). Novedades. Géneros de punto para señora, caballero y niños. Peletería, tinte y confección de pieles. Mercería. Guantes de piel y punto. Perfumería. Inmenso surtido en medias de hilo y seda desde 1,25 para señora y niños. Idem en calcetines para caballero y niños desde 0,65 pesetas. Precios más baratos que en saldos y liquidaciones.

Lea V. LA REGION La Caridad de Santander. Gran Librería Compra y venta de toda clase de libros. Avda. de Alfonso XIII 18. Se tiñe y limpia el calzado, garantizándose.—Colocación de suelas y tacones.—Recaudista de Santander a Madrid y viceversa. EL MOVIMIENTO DEL ASILO EN EL DIA DE AYER FUE EL SIGUIENTE Comidas distribuidas, 754. Transeúntes que han recibido albergue 18. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos 2. Asilados que quedan en el día de hoy 139. Administración de LA REGION Teléfono 407

CONSERVAS ALBO SANTONA Anúnciese usted en LA REGION FONDA EL PROGRESO DE JOSE MARIA DE POO COMPANIA, 18 SANTANDER PROXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTO DE EMBARQUES

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

El Rey ha salido con varios aristócratas de cacería al Pardo.

El asunto de la exposición de muestras eléctricas de Barcelona parece que dará mucho juego.

Aparece en la ría de Bilbao el cadáver del carbonero desaparecido.-Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria a un cabo.-Se celebra en varias poblaciones de España el aniversario de la República. Lista completa de la Lotería.-Otras noticias.

En el sorteo de la Lotería verificado hoy en Madrid, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

- 1.º 11.102, Madrid, Cartagena y Granada.
- 2.º 00.815, Madrid, Barcelona, Jerez y Pizarra.
- 3.º 18.929, Alicante, Las Palmas y Madrid.

Premiados con 2.000 pesetas.

23.301, Barcelona. 19.735, Valencia, Barcelona y Madrid. 08.250, Ceuta, Bilbao y Calatayud. 00.729, Madrid, San Sebastián y Barcelona. 08.143, SANTANDER, Cádiz y Barcelona. 17.553, Valencia, Málaga y Jaén. 01.752, Madrid, Granada y Málaga. 17.918, Madrid, Granada y Sevilla. 12.347, Madrid. 25.435, Sevilla, Valencia y Madrid.

DECENA

89 14
CENTENA
706 806 507 308 711 147 435
964 923 982 449 278 329 212
653 222 948 274 731 963 967
455 740 436 675 856 701 955
259 434 607 688 196

MIL

173 703 259 610 082 261 910
952 125 081 683 350 848 432
487 116 150 860 262 170 364
516 729 366 924 719 144 636
671 278 840 726 844 561

DOS MIL

279 415 716 068 537 453 356
572 395 281 591 251 363 270
793 477 252 057 427 941 871
652 413 085 438 811 949 688
379 864 176 292 563 435

TRES MIL

678 609 290 705 223 547 246
284 186 436 556 405 364 262
525 636 423 145 402 286 882
585 791 434 556 405 387 126
275 731 231 492 696 460 838
397 961 119 171 428 646 417
819 090 338 443 355

CUATRO MIL

573 598 622 250 312 136 793
682 666 072 514 749 439 024
922 345 111 224 006 969 679
397 562 944 023 617 508 225
507 585 419 629 989 911 962
370 670

CINCO MIL

923 871 856 561 744 379 764
517 566 172 725 373 620 655
163 946 538 718 746 536 508
143 510 920 186 415 245 554
124 756 548 401 105 839 984
140 047 495 464

SEIS MIL

996 217 862 699 088 217 208
152 165 303 338 882 878 297
500 715 914 155 119 451 930
708 345 295 637 585 064 670
852 490 113 891 015 183 351
008 908 912 902 591 152 477
598 624 850 613 441 232 174

SIETE MIL

260 220 756 138 496 160 394
478 481 763 070 349 206 109
085 261 303 438 737 117 712
176 830 349 969 899 422 257
124 018 506 011 110 415 699
366

OCHO MIL

223 976 920 575 761 942 118
065 183 259 527 226 495 008
005 528 507 513 660 426 314
443 509 736 282 396 394 652
599 646 162 597 919 056 992
020

882 392 679 057 518 875 943
669 164 636 592 273 300

DIECINUEVE MIL

909 018 412 967 115 448 704
468 697 968 258 142 747 618
072 864 685 463 523 714 545
647 801 503 311 782 001 566
243 305 944 614 746 233

VEINTE MIL

838 566 623 113 484 507 388
861 429 877 652 927 398 156
626 999 632 140 775 476 237
139 651 621 827 072 044 350
614 713 372 024 143 377 191
819

VEINTIUN MIL

436 108 639 529 194 161 105
666 174 133 424 162 986 388
635 809 326 258 921 424 186
974 091 141 170 601 63 085

VEINTIDOS MIL

256 162 486 074 092 456 202
987 976 057 736 263 700 802
360 276 664 712 374 376 202
571 371 431 576 419 461 602
818 762 707 465 871 260 202
653 619 432

VEINTITRES MIL

850 400 707 692 919 247 183
779 987 221 562 263 376 006
494 556 549 035 231 980 047
365 341 389 352 401 529 225
329 829 821 385 914 781 634
563 769 762 384 450 925 099

VEINTICUATRO MIL

166 711 917 299 638 940 226
294 522 537 656 365 005 988
022 607 268 546 685 550 251
742 205 451 506 364 208 525
436 897 044 478 410 761

VEINTICINCO MIL

764 677 534 569 548 276 506
325 453 668 360 798 351 839
129 460 553 755 687 033 885
524 883 837 589 204 116 768
120 695 810 256 477 297 707
479 249 427

VEINTISEIS MIL

271 213 136 743 928 380 972
920 219 519 656 742 655 110
502 530 844 684 587 234 447
519 303 550 788 532 975 906
393 486 879 207 694 117 093
250 818 033 295 990 414 604

VEINTISIETE MIL

381 479 251 084 242 303 076
540 574 729 966 168 880 285
472 398 942 630 041 774 271
425 440 327 721 540 574 157
083 956 387 240 149 296 231
952 928 628 143 796 460 650
629

VEINTIOCHO MIL

798 066 434 502 137 842 107
507 855 466 741 360 115 047
856 587 642 472 980 815 703
765 042 511 407 927 507 516
855 670 874 533 015 566 814
824 852 892 648 797 564 167
723

Los "Coros Vascos" debutan en Madrid.

MADRID.—Han debutado en el teatro Price, los Coros organizados por el Hogar Vasco.

El 52 aniversario de la República.

MADRID.—Varias sociedades y casinos republicanos se disponen a celebrar hoy el 52 aniversario de la implantación de la república en España. En el Círculo republicano del distrito Hospital-Congreso pronunciará una conferencia don Rafael Salazar, que versará sobre la Instauración de la república del 73 en España.

El periódico oficial

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Real orden publicando la relación de los médicos de Sanidad civil residentes en Madrid autorizados para expedir certificados por enfermedad, de acuerdo con la R. O. de 12 de diciembre último.

Instrucción Pública.—Real orden anunciando las vacantes producidas en dicho departamento durante el mes de enero próximo pasado.

Fomento.—Concediendo valor jurídico en los actos que se señalan al Comité ejecutivo de la exposición Iberoamericana de Sevilla.

Hacienda.—Relación de las vacantes producidas en la Dirección de Rentas, a las que pueden aspirar los recaudadores de contribuciones.

—Real orden declarando constituidos los cuatro tribunales que han de entender en las oposiciones restringidas de maestros y maestras del escalafón.

Real orden concediendo derecho de pasar a la situación de excedentes a los médicos de balnearios.

Queda aclarada la desaparición del carbonero

BILBAO.—A las siete de la mañana el municipal de guardia en el muelle de Urzurruña, advertió que en la ría flotaba el cadáver de un hombre.

Con la ayuda de varias personas y de un botero conocido por el «Pajarero» logró extraer el cadáver viendo todos con la sorpresa que es de suponer, era del carbonero desaparecido hace quince días y a quien se le consideraba víctima de un crimen.

Personado el juzgado de guardia en el lugar del suceso, el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

Con el macabro hallazgo queda desechada la idea de un robo, puesto que se ha encontrado en los bolsillos de la víctima el reloj y el dinero que llevaba encima el día de su desaparición.

En cambio, se afirma más la idea lanzada por algunos de que la desgracia ha sido consecuencia de un accidente y no de un crimen, como se creyó en los primeros momentos.

El cierre de la Dehesa de la Villa.

Entre el vecindario madrileño ha producido gran disgusto el acuerdo del Ayuntamiento de cerrar la Dehesa de la villa, que era utilizada como lugar de esparcimiento y recreo para muchas gentes.

La Exposición de Muestras Eléctricas de Barcelona.

BARCELONA.—El alcalde habló esta mañana con los periodistas sobre el asunto de la Exposición de Muestras Eléctricas en Montjuic.

Manifestó que el informe que se ha redactado por los técnicos es extensísimo y que del mismo facilitará un extracto a la Prensa.

Se da el caso peregrino que en el proyecto no hay ningún plano de edificio y que hasta ahora se ha gastado solamente en plantas y arbolado, 18 millones de pesetas y 44 más en arreglos y reparaciones sin que ninguno de los edificios que se construyen estén terminados.

Después de un gasto de setenta millones—siguió diciendo el alcalde—puede decirse que ni siquiera se ha conseguido una urbanización completa de Montjuic.

—¿Entonces habrá escoba, objetó un periodista?

—Habrá más que escoba, habrá hasta barredera mecánica, replicó el conde de Vives.

El Monarca sale a cazar al Pardo.

MADRID.—A las once y media de la mañana salió de cacería para el Pardo don Alfonso, a quien acompañaban el príncipe de Asturias, el infante don Alfonso, el marqués de Viana, el conde de Maceda, el ministro de Polonia y varios aristócratas.

Se concede a un cabo la medalla de Sufrimientos por la Patria

MADRID.—Ha sido concedida la medalla de sufrimientos por la Patria al cabo radiotelegrafista naval José Ramón Gómez.

Ha sido resuelto el asunto del juez municipal Cases

MADRID.—La sala de la Audiencia de Madrid que preside don Pedro Calvo Camino, padre del director de Administración local señor Calvo Sotelo, ha dictado sentencia en la causa seguida en esta Audiencia por cohecho contra el juez municipal suplente don Antonio Cases, su hermano Emilio y el abogado señor Fernández Polanco.

Por dicha resolución judicial se absuelve al juez señor Cases, condenándose a su hermano don Emilio a la pena de tres meses y un día de arresto y al abogado señor Fernández Polanco al pago de una multa de 125 pesetas.

El día del presidente del Directorio.

MADRID.—En el ministerio de la Guerra despachó esta mañana el presidente del Directorio con el subsecretario de Estado.

Después conferenció con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

A cumplimentar al general Primo de Rivera estuvieron en la presidencia el capitán general de Aragón y varios generales de la reserva.

El general García Aldave sostuvo una conferencia con el general Jordana.

También el general Feijó visitó al vocal del Directorio general Nouvillas.

El aniversario de la República

MADRID.—Con motivo del aniversario de la proclamación de la República en España, «El Liberal» publica hoy los retratos de Pi Margall, Castelar y Salmerón, principales figuras que estuvieron al frente de aquella República.

También publica dicho diario con tal motivo un artículo relatando cómo se proclamó la República, que según el artículo fue producto de la conspiración de la sociedad española.

Bernardo Caselles se muestra indignado.

MADRID.—El matador de toros Bernardo Caselles, protagonista de la película amorosa con la señorita Amparo Fuentes, se encuentra muy contrariado por la publicidad que se ha dado al asunto.

La señorita mejicana no quiere ver a nadie, para que no se le hagan preguntas relacionadas con su aventura amorosa.

Amparo Fuentes continúa depositada, por autorización del juez, en la misma casa donde la depositó Caselles.

Bernardo, después de declarar ante el juez, fué puesto en libertad provisional, habiendo desaparecido de la pensión en donde se hospedó cuando depositó a su novia, e ignorándose actualmente su paradero.

Se sabe que Caselles está muy indignado contra los que dan bordes de codicia a su romántica pasión, confiando en demostrar lo contrario en cuanto el asunto se solucione.

No han aparecido los autores del robo del hotel Nacional.

MADRID.—Siguen sin aparecer los autores del robo del hotel Nacional. La Policía ha conseguido averiguar que al siguiente día abandonó el hotel un súbdito checoslovaco que había llegado a Madrid procedente de Sevilla a donde parece regresaba otra vez.

Con tal motivo se telegrafió al agente de servicio en el tren en que viajaba el sujeto aludido que fué interrogado en la estación de San Juan, pero sus declaraciones debieron resultar satisfactorias para el agente puesto que le permitió continuar el viaje.

No tuvo la misma suerte con la Guardia civil, pues unas estaciones más allá, en la de Alcajara fué detenido por una pareja de dicho Instituto que le hizo emprender su regreso a Madrid.

La Policía salió en persecución de otro extranjero que permaneció la noche del robo en el hotel a quien se le ocupó un puñal, pero al preguntársele por los motivos de su ausencia aquella noche en dicho hotel facilitó a los agentes tal clase de detalles que la Policía se consideró satisfecha con sus explicaciones así como las que dió para justificar la tenencia del puñal.

En las habitaciones inmediatas a las robadas había pertenecientes a las personas que las ocupaban valores y alhajas en mayor cantidad que las robadas lo que demuestra que los ladrones no saltaron de unas habitaciones a otras sino que debieron entrar por las que fueron asaltadas.

El sereno de servicio en el hotel, nada observó durante la noche, que le haya parecido anormal.

La suspensión de pagos declarada por el Crédito de la Unión Minera, en Bilbao.

BILBAO.—La noticia del día, como es de suponer, ha sido la suspensión de pagos declarada por el Crédito de la Unión Minera, de la cual muchos de los imponentes eran modestas personas que habían invertido en valores de la entidad citada todos sus pequeños ahorros.

Esta mañana empezaron a estacionarse grupos de gentes frente al edificio del Crédito de la Unión Minera que tenía sus puertas cerradas y estaba custodiado por fuerzas de seguridad.

Al medio día fué facilitado a los periódicos un anuncio para su publicación, en el que se dice: que por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada hoy, se convocó a Junta general de accio-

nistas para el día 31 de marzo, a las nueve de la noche.

El comentario general en Bilbao gira alrededor de este asunto, que por lo inesperado, ha producido la natural sensación.

La prensa de Madrid y la suspensión de pagos del Crédito de la U. M.

MADRID.—Los diarios de hoy se ocupan de la suspensión de pagos acordada por el Crédito de la Unión Minera.

Dicen que no se explican fácilmente las causas que hayan podido originar tal medida extrema a no ser que consista en que dicha entidad haya movido su cartera.

Apunta también la posibilidad de que las causas de la suspensión tenga su explicación en la actual crisis porque atraviesa la industria minera en España, a cuyos negocios se dedicaba principalmente dicha entidad bancaria.

Consuelo Mayendía se ha retirado definitivamente de la escena.

ZARAGOZA.—La excelente tiple Consuelo Mayendía se ha retirado definitivamente de la escena.

Esta mañana estuvo en la Casa de Caridad en donde observó a los niños con pastas y a los ancianos con cigarros.

También dejó quinientas pesetas importe de su última función de beneficio más otras quinientas de su bolsillo particular.

El caritativo rasgo de la gentil artista está siendo elogiadísimo.

BOLSAS COTIZACION

del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100, 70,05 y 70,50, pesetas 20.000.

Deuda Amortizable, 5 por 100, 192,96,30, pesetas 5.500.

ACCIONES

La Alianza, S. A. de Seguros, 85, pesetas 24.500.

OBLIGACIONES

F. C. Huesca a Francia por Cantabrico, 78, pesetas 2.500.

Constructora Naval, 5 1/2 por 100, 94,25, pesetas 21.500.

Idem ídem, 6 por 100, Bonos 1923, 95, pesetas 17.500.

El Adjunto de turno,

Alejandro F. Cárcaba.

BILBAO COTIZACION DE HOY

Apuntamiento de Bilbao, 100,20.

Banco Urquijo, 225,00.

Banco Vasco, 685,00.

Banco de Vizcaya, 1.130.

Ferrocarril Norte, 380,00.

Hidroeléctrica Ibérica, 397.

Altos Hornos, 132,00.

Explosivos, 373,00.

F. C. Norte, 1.ª serie, 66,15.

Norte, 6 por 100, 102,25.

TEATRO PEREDA COMPAÑIA DE PUGA
Hoy, Miércoles, 11 de Febrero 1923

A LAS SEIS Y MEDIA.
EXITO COLOSAL

La tela

FIN DE FIESTA
DEBUT del original humorista del piano.

DEL F Y
Y A LAS DIEZ Y MEDIA.

EL AMOR QUE PASA
DEL F Y

C. U. S.
¡Pronto, pronto!